



GOBIERNO de
GUATEMALA
DR. ALEJANDRO GUAMATEL

MINISTERIO DE
COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA
Y VIVIENDA



OF. DIPLAN/CIV 811-2021
Guatemala, 23 de septiembre de 2021



Licenciado

Hugo Valle Alegría 08:46 Hrs. Leirad
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho.

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEG FIS 284-2021 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q903,973.00 para compatibilizar los movimientos físicos-financieros de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora Ejecutiva
- DIPLAN -
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Sergio R. González Rodríguez
Vicepresidente Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Vo.Bo.



HORA: 12:07 NOMBRE: [Signature]

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. avenida y 15 calle, zona 13, Guatemala
PBX: (502) 2304-2222

www.civ.gob.gt Señala en: Ministerio de Comunicaciones

Correlativo	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición Legal	Disposición Legal	No Consolidado
-------------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------------	-------------------	----------------

341	21/09/2021	25,550.00	25,550.00	APROBADO	15
334	21/09/2021	197,711.00	197,711.00	APROBADO	14
330	21/09/2021	903,973.00	903,973.00	APROBADO	13
274	17/08/2021	481,434.00	481,434.00	APROBADO	12
232	12/07/2021	236,690.00	236,690.00	APROBADO	11
323	06/09/2021	396,561.00	396,561.00	APROBADO	10
139	14/05/2021	10,635.00	10,635.00	APROBADO	9
158	28/05/2021	2,000,000.00	2,000,000.00	APROBADO	8
83	16/03/2021	412,952.00	412,952.00	APROBADO	7
60	12/03/2021	111,615.00	111,615.00	APROBADO	6

Orden	Campo	Y/O	Valor	Operator	Campo



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 284-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente, según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. La Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de novecientos tres mil novecientos setenta y tres mil quetzales exactos (Q. 903,973.00) para el ejercicio fiscal 2021; **CONSIDERANDO**; con base al cumplimiento del Artículo 6 “Modificación de metas físicas” del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO**: Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO**: Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE**: **PRIMERO**: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular -UDEVIPO- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN- para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifíquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia -SEGEPLAN-, Dirección Técnica del Presupuesto -DTP- Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas -CGC-.



[Signature]

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Sergio R. González Rodríguez
Vice Ministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]
MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Javier Maldonado Quiñónez
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Google

Sistema Sinf-Sig

siges.minf.gob.gv/SigESWeb/general/main.aspx

Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda

075 / 2656 - AEROPUERTO INTERNACIONAL LA AURORA

Unidad Administrativa

Estado

Resultados

Ejecución Presupuesto por

2021

Periodo

Servidor: DIV-FINANCIA 1601125

Sistema Integrado de Gestión - SIGES

51AF

Administración

Modulos

Configuración Institucional

Ejecución Presupuesto Resultados

Reportes

Mis Gestiones

Mis Reportes

Notificación

EMPTOBUS

352	09/09/2021	44218719	"MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INANGIBLES" CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE EL FONDO PARA EL DESARROLLO DE LA TELEFONIA -FONDETEL-	FINALIZADO	350,742.00	350,742.00	INTRA2	21/09/2021	PRESDA-097-	21
351	06/09/2021	44212726	REPROGRAMACION DE SUPERADUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA", CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE AERONAUTICA CIVIL -DGAC-	ENVIADO	6,562,560.00	0.00	INTRA2			
350	06/09/2021	44211054	REPROGRAMACION DE SUPERADUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 32 "DISMINUCION DE GASTO Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" Y 41 "COLOCACIONES, INTERINAS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES" Y CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDVPOP-	FINALIZADO	903,973.00	903,973.00	INTRA2	21/09/2021	PRESDA-097-	21
349	06/09/2021	44210123	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LA UNIDAD DE CONSTRUCCION DE EDIFICIOS DEL ESTADO -UCEE-	FINALIZADO	1,672,000.00	1,672,000.00	INTRA2	21/09/2021	PRESDA-096-	21
348	06/09/2021	44209327	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES" PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCION Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 253-2020 "DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS DEL ESTADO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021", A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	RECHAZADO	4,150.00	0.00	INTRA2			
347	06/09/2021	44209024	REPROGRAMACION DE SUPERADUCTOS, READECUANDO LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DENTRO DE LOS RANGONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 400 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 420 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES" CON RECURSOS DE LAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO 31 "INGRESOS PROPIOS" Y 32 "DISMINUCION DE GASTO Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS" CON LA FINALIDAD DE READECUAR EL PAGO DEL APOORTE A LA COMISION TECNICA REGIONAL DE TELECOMUNICACIONES (COMITECA) A CARGO DE LA SIT-	ENVIADO	283,700.00	0.00	INTRA1			
346	06/09/2021	44208735	REPROGRAMACION DE SUPERADUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 "INGRESOS CORRIENTES", CON LA FINALIDAD DE READECUAR LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 400 "TRANSFERENCIAS CORRIENTES", CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTES -DGT-	ENVIADO	165,503.00	0.00	INTRA2			

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL - DE LA

Oficio. 141-2021/PLAN-UDEVIPO/hp
Guatemala, 02 de septiembre

RECIBIDO
03 SEP 2021

Recibido a las: 07:04 Horas: 14 Mins.
Firma: _____

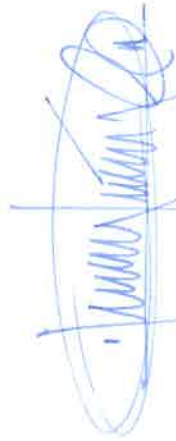
Licenciada
Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Respetable Licenciada:

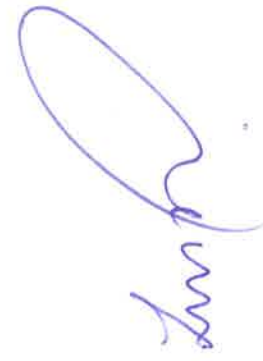
Atentamente me dirijo a usted deseándole éxitos en sus labores cotidianas, aprovecho la presente para enviarle la transferencia tipo **INTRA2**. Esto con el objeto de solicitar su apoyo en el proceso de aprobación de la modificación respectiva derivado de la solicitud de transferencia presupuestaria por medio de la Resolución -CG-322-09-2021 de fecha 01 de septiembre de 2021, por un monto de **Q.903,973.00** dentro del programa **20** de esta Unidad.

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente,



Ing. Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación
UDEVIPO



Vo.Bo. Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO



Edificio Cortijo Reforma, Avenida Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de Guatemala
PBX: 2412-6969



JUSTIFICACIÓN DE MOVIMIENTO DE METAS

El movimiento presupuestario, se efectuará dentro del programa 20 “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, derivado de un análisis presupuestario efectuado por el Departamento de Financiero de la Unidad y a través de la resolución -CG-322-09-2021, de fecha 01 de septiembre de 2021, a fin de dar cumplimiento a las prioridades de la actual administración gubernamental orientada a las necesidades y realidades de la población guatemalteca en los siguientes centros de costo:

DÉBITO

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	0186/2965	32	001	174	0101	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q. 1,973.00	-
2	0186/2965	41	001	181	0101	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 133,200.00	-1
3	2100/18757	41	001	181	0106	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 59,264.00	-1
4	2101/18758	41	001	181	0115	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 207,536.00	-2
5	2100/18757	41	001	188	0106	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 289,800.00	-4
6	2101/18758	41	001	188	0115	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 212,200.00	-2
TOTAL							-Q. 903,973.00	-10

Luego de realizar un análisis financiero del presupuesto con que se cuenta en la Unidad, se determinó que existían economías en el renglón 174, esto sin afectar las metas físicas que se tienen programadas para dicho renglón, por lo que dichos recursos pueden ponerse a disposición sin disminuir las metas físicas. El presente movimiento presupuestario en **débito**, **No** representa movimiento de metas físicas, debido a que corresponde a un monto menor que no afecta la ejecución de las metas físicas programadas, por lo que **no** refleja para este caso, movimiento en las metas físicas en **débito** en la presente gestión.

Para el caso de los renglones 181 y 188, el débito corresponde a un cambio de ubicación geográfica y renglón presupuestario, debido a que se focalizaran los estudios técnicos en otra ubicación geográfica, determinada por el Departamento de Proyectos de la Unidad, esto con el objeto de adecuarlos a las necesidades de la población que habita en los asentamientos humanos administrados por la Unidad, por lo que se **disminuirá** la meta física programada en menos diez (-10) eventos (distribución de la meta a debitar según cuadro anterior, por centro de costo).

[Handwritten signature]

CRÉDITO

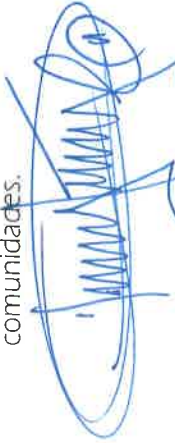
No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a Acreditar	Meta en Crédito
1	0186/2965	32	001	195	0101	Impuestos, Derechos, y Tasas	Q. 1,973.00	-
2	0186/2965	41	001	188	0101	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 820,000.00	9
3	2505/19846	41	001	188	0113	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 82,000.00	1
TOTAL							Q. 903,973.00	10

Luego de realizar un análisis financiero del presupuesto con que se cuenta en la Unidad, se determinó que era necesario fortalecer presupuestariamente el renglón **195**, esto sin afectar las metas físicas que se tienen programadas para dicho renglón, por lo que dichos recursos no aumentan las metas físicas programadas. El presente movimiento presupuestario en **crédito**, **No** representa movimiento de metas físicas, debido a que corresponde a un monto menor que no afecta la ejecución de las metas físicas programadas, por lo que **no** refleja para este caso, movimiento en las metas físicas en **crédito** en la presente gestión.

Para el caso del renglón **188**, se determinó que existe la necesidad de elaborar estudios técnicos en las ubicaciones **0101** y **0113**, esto con el objeto de adecuarlos a las necesidades de la población que habita en los asentamientos humanos administrados por la Unidad, por lo que la meta en crédito, **aumentará** en diez (10) eventos (distribución de la meta en crédito según cuadro anterior, por centro de costo). Al efectuar los débitos y créditos en los centros de costo se reflejará de la siguiente manera:

No.	Centro de costo	Nombre del Centro de Costo		Meta en		Meta en	Total Algebraico	Total al operar por C.C.
1	0186/2965	Servicio Administrativo Financiero		-1		9	8	9
2	2505/19846	Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica			1		1	
3	2100/18757	Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica		-5			-5	-9
4	2101/18758	Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica		-4			-4	
		Total		-10	10		0	0

Por lo que, al realizar la suma del **total algebraico** en crédito el número de eventos asciende a **nueve [9]**, en débito el número de eventos asciende a **menos nueve [-9]** de las modificaciones efectuadas a las metas físicas en la presente gestión, el resultado es cero (0), esto debido a que, si se efectuará la misma cantidad de estudios técnicos planificados, sin embargo, se realizarán en otras comunidades.



Ing. Hanz Pérez Calderón
Asesor de Planificación y Programación
UDEVIPO

Vo.Bo.


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarai
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO



Edificio Cortijo Reforma, Avenida
Reforma 2-18, Zona 9, Ciudad de
Guatemala
RDV: 0124 0000



RESOLUCIÓN
PLAN-028-UDEVIPO-2021
Guatemala, 01 de septiembre de 2021

Se tiene a la vista la solicitud para emitir la resolución para la reprogramación de los movimientos presupuestarios de acuerdo a lo siguiente: **I.** Realizar el movimiento de metas físicas, dentro del **programa 20** “Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles”, de acuerdo a lo siguiente:

DÉBITO

- a) Centro de costo **0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, según se detalla a continuación:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglon	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	0186/2965	32	001	174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q. 1,973.00	-
2		41	001	181	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 133,200.00	-1
TOTAL						Q. 135,173.00	-1

- b) Centro de costo **2100/18757** denominado “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, según se detalla a continuación:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	2100/18757	41	001	181	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 59,264.00	-1
2				188	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 289,800.00	-4
TOTAL						Q. 349,064.00	-5

- c) Centro de costo **2101/18758** denominado “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, según se detalla a continuación:

h.p.

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	2101/18758	41	001	181	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 207,536.00	-2
2				188	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 212,200.00	-2
TOTAL						Q. 419,736.00	-4

CRÉDITO

a) Centro de costo **0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la actividad **001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, según se detalla a continuación:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto en crédito	Meta en crédito
1	0186/2965	32	001	195	Impuestos, Derechos, y Tasas	Q. 1,973.00	-
2		41		188	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 820,000.00	9
TOTAL						Q. 821,973.00	9

b) Centro de costo **2505/19846** denominado “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, según se detalla a continuación:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto en crédito	Meta en crédito
1	2505/19846	41	001	188	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 82,000.00	1
TOTAL						Q. 82,000.00	1

CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo que establecen los artículos: 32, del Decreto 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto Número 25-2018 Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal 2019 con vigencia para el ejercicio fiscal 2021, Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021.



CONSIDERANDO:

Que según Resolución -CG-322-09-2021 de fecha 01 de septiembre de 2021, de la Coordinación General de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–, donde se considera que es **PROCEDENTE** realizar los movimientos presupuestarios indicados.

POR TANTO:

LA SECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO–, considera que es pertinente una reprogramación para compatibilizar las metas físicas con los movimientos presupuestarios en los centros de costo que se detallan a continuación: **a) 0186/2965** "Servicio Administrativo Financiero"; **b) 2100/18757** denominado "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica"; **c) 2101/18758** "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica" y **d) 2505/19846** denominado "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica".

RESUELVE:

- I. Realizar el movimiento de metas físicas, dentro del programa 20 "Servicios de Urbanización, Legalización, Construcción y Mejoramiento de Bienes Inmuebles", de acuerdo a lo siguiente:

DÉBITO

- a) Centro de costo **0186/2965** denominado "Servicio Administrativo Financiero", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", con unidad de medida "eventos", según se detalla a continuación:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	0186/2965	32	001	174	Mantenimiento y Reparación de Instalaciones	Q. 1,973.00	-
2		41	001	181	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 133,200.00	-1
TOTAL						Q. 135,173.00	-1

- b) Centro de costo **2100/18757** denominado "Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica", en la **actividad 001** "Dirección y Coordinación", **producto/subproducto** "Dirección y Coordinación", con unidad de medida "eventos", según se detalla a continuación:

[Handwritten signature]

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Rengión	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar
1	2100/18757	41	001	181	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 59,264.00	-1
2				188	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 289,800.00	-4
TOTAL						Q. 349,064.00	-5

c) Centro de costo **2101/18758** denominado “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, según se detalla a continuación:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto a debitar	Meta a debitar	
1	2101/18758	41	001	181	Estudios, Investigaciones y Proyectos de Prefactibilidad y Factibilidad	Q. 207,536.00	-2	
2				188	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 212,200.00	-2	
TOTAL							Q. 419,736.00	-4

CRÉDITO

a) Centro de costo **0186/2965** denominado “Servicio Administrativo Financiero”, en la actividad **001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, según se detalla a continuación:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Descripción	Monto en crédito	Meta en crédito
1	0186/2965	32	001	195	Impuestos, Derechos, y Tasas	Q. 1,973.00	-
2		41		188	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 820,000.00	9
TOTAL						Q. 821,973.00	9

b) Centro de costo **2505/19846** denominado “Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica”, en la **actividad 001** “Dirección y Coordinación”, **producto/subproducto** “Dirección y Coordinación”, con unidad de medida “eventos”, según se detalla a continuación:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Región	Descripción	Monto en crédito	Meta en crédito
1	2505/19846	41	001	188	Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras	Q. 82,000.00	1
TOTAL						Q. 82,000.00	1

II. Notifíquese.



Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

15

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA :	2	DE 3
	FECHA :	2/09/2021	
	HORA :	11:36.20	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -JUDEVIPO-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS	DÉBITO	CRÉDITO
0000-SIN ORGANISMO	-1.973.00	1.973.00
0000-SIN CORRELATIVO	-1.973.00	1.973.00
41-COLOCACIONES INTERNAS	-1.973.00	1.973.00
1204-Tenedores Internos de Bonos	-902.000.00	902.000.00
0075-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO 25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES	-902.000.00	902.000.00
	-902.000.00	902.000.00
Total	-903.973.00	903.973.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
	DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-9	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-9	Evento

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	9	Evento
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	9	Evento

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, en fuente 32 y 41 con la cual se estará incrementando el renglón 188 Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras y para el pago por autorización de libros de actas de hojas móviles.									
-------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		
	PAGINA :	1	DE 3
	FECHA :	2/09/2021	
	HORA :	11:36.20	REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-022-0001	Dirección y coordinación									
	20	00	000	001	000	100	32			
	20	00	000	001	000	100	41			

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

000-022-0001	Dirección y coordinación					Total	903,973.00	0.00	
	20	00	000	001	000	100	32	1,973.00	0.00
	20	00	000	001	000	100	41	902,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-022-0001			Dirección y coordinación		-903,973.00	903,973.00
					-903,973.00	903,973.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, en fuente 32 y 41 con la cual se estará incrementando el renglón 188 Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras y para el pago por autorización de libros de actas de hojas móviles.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO





SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 2/09/2021 HORA : 11:36.20 REPORTE: R00817622.rpt
-----------------------------	--	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-	13

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

Centro Costo Consolidados
2965-15; 18757-2; 18758-3; 19846-1;

DESCRIPCIÓN
Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, en fuente 32 y 41 con la cual se estará incrementando el renglón 188 Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras y para el pago por autorización de libros de actas de hojas móviles.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. Hanz Perez Calderon
Asesor de Planificación y Reprogramación
UDEVIPO


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
Directora Ejecutiva IV
UDEVIPO
FIRMA

REF: DF-596-2021
Guatemala 02 de septiembre de 2021

Licenciado
Walter Rosendo González García
Director a.i. Dirección de Administración Financiera
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
Presente

Lic. González:

De la manera más atenta nos dirigimos a usted, con el objeto de solicitarle se realice el trámite para la aprobación de la reprogramación de centros de costo por la cantidad de novecientos tres mil novecientos setenta y tres quetzales exactos (Q.903,973.00), con recursos de las fuentes de financiamientos: 11 "Ingresos Corrientes" y 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios". Además, se incluye el Comprobante de Reprogramación de Subproductos No. 13, generado en el Sistema SIGES.

Sin otro particular, nos suscribimos de usted.

Atentamente,


Ing. José Rodolfo Solís Rosal
SUB COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO


Lic. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 3
					FECHA : 2/09/2021
					HORA : 11:36.20
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 214 - 000	UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total						-903,973.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación							
20 00 000 001 000 100 32						-1,973.00	0.00
20 00 000 001 000 100 41						-902,000.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF SOLICITADO APROBADO

Total						903,973.00	0.00
000-022-0001 Dirección y coordinación							
20 00 000 001 000 100 32						1,973.00	0.00
20 00 000 001 000 100 41						902,000.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO			
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO
000-022-0001 Dirección y coordinación		-903,973.00	903,973.00
		-903,973.00	903,973.00

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, en fuente 32 y 41 con la cual se estará incrementando el renglón 188 Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras y para el pago por autorización de libros de actas de hojas móviles.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 3 FECHA : 2/09/2021 HORA : 11:36:20 REPORTES: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
32-DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE INGRESOS PROPIOS				
0000-SIN ORGANISMO				
0000-SIN CORRELATIVO				
41-COLOCACIONES INTERNAS				
1204-Tenedores Internos de Bonos				
0075-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO				
25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES				
Total -903,973.00 903,973.00				

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA			
FUENTE DE FINANCIAMIENTO			
		DÉBITO	CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	-9	Evento			
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	-9	Evento			

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO												
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA			
214	20	00	000	001	000	000-022	Dirección y coordinación	9	Evento			
214	20	00	000	001	000	000-022-0001	Dirección y coordinación	9	Evento			

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION											
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION			

DESCRIPCIÓN	Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, en fuente 32 y 41 con la cual se estará incrementando el renglón 188 Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras y para el pago por autorización de libros de actas de hojas móviles.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
SOLICITADO		
FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 3 FECHA : 2/09/2021 HORA : 11:36.20 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 214 - 000		UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados				
2965-15; 18757-2; 18758-3; 19846-1;				

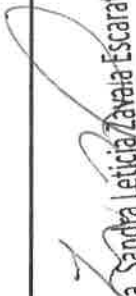
DESCRIPCIÓN Modificación presupuestaria de UDEVIPO, en el grupo de gasto 100, en fuente 32 y 41 con la cual se estará incrementando el renglón 188 Servicios de Ingeniería, Arquitectura y Supervisión de Obras y para el pago por autorización de libros de actas de hojas móviles.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Ing. José Rodolfo Solís Escobar
FIRMA
SUB-COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

RESOLUCIÓN CG-322-09-2021

COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR -UDEVIPO-, DEL MINISTERIO DE COMUNICACIONES INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA: Guatemala, 1 de septiembre de dos mil veintiuno. -----

Se tiene a la vista para emitir la resolución para la reprogramación de Centros de Costo de la manera siguiente: Debitar disponibilidad en el Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, de los siguientes renglones presupuestarios:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2955	32	001	174	0101	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q. 1,973.00
2	0186/2955	41	001	181	0101	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q. 133,200.00
3	2100/18757	41	001	181	0106	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q. 59,264.00
4	2101/18753	41	001	181	0115	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q. 207,536.00
5	2100/18757	41	001	188	0106	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 289,800.00
6	2101/18753	41	001	188	0115	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 212,200.00
TOTAL							Q. 903,973.00

La disponibilidad de estos renglones servirá para incrementar en el Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en los siguientes renglones presupuestarios:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a Acreditar
2	0186/2965	32	001	195	0101	IMPUESTOS, DERECHOS, Y TASAS	Q. 1,973.00
3	0186/2965	41	001	188	0101	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 820,000.00
4	2505/19646	41	001	188	0113	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 82,000.00
TOTAL							Q. 903,973.00

CONSIDERANDO

Que, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 32 del Decreto 101-97 "Ley Orgánica del Presupuesto" el Decreto 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Diecinueve", con vigencia para el Ejercicio Fiscal Dos Mil Veintiuno y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020 "Ley de Emergencia para Proteger a los Guatemaltecos de los Efectos Causados por la Pandemia Del Coronavirus COVID-19", 13-2020 "Ley de Rescate Económico a las Familias por los Efectos Causados por el COVID-19", y 20-2020 "Ampliación del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2020"; Artículo 5 y 6 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 "Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021".

CONSIDERANDO:

Que según Opinión Financiera del Departamento Financiero de la Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular –UDEVIPO–, número DF-OPI-022-2021, de fecha 01 de septiembre del año 2021, en el que se considera que es PROCEDENTE realizar los débitos y créditos indicados.

POR TANTO:

LA COORDINACIÓN GENERAL DE LA UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR –UDEVIPO– con fundamento en las leyes y normas aplicables para el ejercicio fiscal 2021, es pertinente realizar una reprogramación en débito y crédito, en los Centros de Costo denominados: Servicio Administrativo Financiero, Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica Guatemala, Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica Chimaltá, Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica Fraijanes y Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica Villa Nueva.

RESUELVE:

Autorizar la presente reprogramación de Centros de Costo de la manera siguiente: Debitar disponibilidad en el Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, de los siguientes renglones presupuestarios:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a debitar
1	0186/2965	32	001	174	0101	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE INSTALACIONES	Q. 1,973.00
2	0186/2965	41	001	181	0101	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q. 133,200.00
3	2100/18757	41	001	181	0106	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q. 59,264.00
4	2101/18758	41	001	181	0115	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q. 207,536.00
5	2100/18757	41	001	188	0106	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 289,800.00
6	2101/18758	41	001	188	0115	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 212,200.00
TOTAL							Q.1,385,407.00

La disponibilidad de estos renglones servirá para incrementar en el Programa **20 SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES**, en los siguientes renglones presupuestarios:

No.	Centro de costo	Fuente	Actividad	Renglón	Ub. Geo.	Descripción	Monto a Acreditar
2	0186/2965	32	001	195	0101	IMPUESTOS, DERECHOS, Y TASAS	Q. 1,973.00
3	0186/2965	41	001	188	0101	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 820,000.00
4	2505/19846	41	001	188	0113	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q. 82,000.00
TOTAL							Q.1,385,407.00

II. Notifíquese.



Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate

Coordinadora General

Unidad para el Desarrollo de Vivienda Popular

-UDEVIPO-

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2021

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	SERVICIOS DE URBANIZACION, LEGALIZACION, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE BIENES INMUEBLES.
	00	Sin subprograma

DÉBITOS

Udevipo solicita el débito en los renglones que a continuación se detallan, derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del año, puesto que los recursos son suficientes para completar el pago por los servicios de energía eléctrica; servicios jurídicos; servicios de informática y sistemas computarizados; mantenimiento y reparación de instalaciones; estudios, investigaciones y proyectos de prefactibilidad y factibilidad; y, servicios de intenería, arquitectura y supervisión de obras, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 174 - 0101 - 32	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	Q	1,973.00
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 181 - 0101 - 41	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q	133,200.00
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 181 - 0106 - 41	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q	59,264.00
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 181 - 0115 - 41	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q	207,536.00
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0106 - 41	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q	289,800.00
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0115 - 41	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q	212,200.00
TOTAL DÉBITOS		Q	903,973.00

Partida Presupuestaria:	2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 174 - 0101 - 32	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE INSTALACIONES	Q	1,973.00
Justificación				

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de mantenimiento y reparación al edificio que ocupa actualmente la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a mantenimiento y reparación del edificio que ocupa la Unidad, además, cabe aclarar que por aparte se cuentan recursos para el mantenimiento y reparación de edificios en otra fuente de financiamiento, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Partida Presupuestaria:	2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 181 - 0101 - 41	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q	133,200.00
Justificación				

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de elaboración de estudios de habitabilidad y de suelos en el municipio de Guatemala, con cargo a la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer no será utilizado, por lo que es conveniente realizar el debito de toda la disponibilidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Partida Presupuestaria:	2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 181 - 0106 - 41	ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	Q	59,264.00
Justificación				

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de elaboración de estudios de habitabilidad y de suelos en el municipio de Chinautla, con cargo a la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a servicios de elaboración de estudios de habitabilidad y de suelos a cargo de la Unidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Partida Presupuestaria:

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 181 - 0115 - 41 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PREFECTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD

Q 207,536.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de elaboración de estudios de habitabilidad y de suelos en el municipio de Villa Nueva, con cargo a la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a servicios de elaboración de estudios de habitabilidad y de suelos a cargo de la Unidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Partida Presupuestaria:

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0106 - 41 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Q 289,800.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de elaboración de levantamientos topográficos, elaboración de planos y análisis geotécnico en el municipio de Chinautla, con cargo a la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a elaboración de levantamientos topográficos, elaboración de planos y análisis geotécnico a cargo de la Unidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

Partida Presupuestaria:

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0115 - 41 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Q 212,200.00

Justificación

Se solicita el débito en el renglón detallado, el cual es utilizado para realizar los pagos por servicios de elaboración de levantamientos topográficos, elaboración de planos y análisis geotécnico en el municipio de Villa Nueva, con cargo a la Unidad, lo anterior derivado de que el saldo por comprometer es mayor a lo que se tiene previsto cancelar en lo que resta del presente periodo fiscal, puesto que los recursos son suficientes para completar los pagos relacionados a elaboración de levantamientos topográficos, elaboración de planos y análisis geotécnico a cargo de la Unidad, por consiguiente, se considera que es factible realizar el débito solicitado.

TOTAL DÉBITOS		Q 903,973.00
---------------	--	--------------

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO



Ing. José Rodolfo Solís Rossell
Sub Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
SOLICITUD DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA
(TRANSFERENCIA INTERNA)
EJERCICIO 2021

RESUMEN

ENTIDAD INSTITUCIONAL:	013	Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda
UNIDAD EJECUTORA:	214	Unidad Para el Desarrollo De Vivienda Popular
	20	Servicios de Legalización y Mejoramiento de Bienes Inmuebles
	00	Sin Subprograma

CRÉDITOS

Se solicita incrementar los renglones abajo detallados, los cuales permitirán realizar el pago de autorizaciones de formularios y libros de actas y pagos por servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras.

Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero			
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 32	IMPUESTOS, DERECHOS, Y TASAS	Q	1,973.00
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0101 - 41	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q	820,000.00
2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0113 - 41	SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	Q	82,000.00
TOTAL CRÉDITOS		Q	903,973.00

Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 195 - 0101 - 32 IMPUESTOS, DERECHOS, Y TASAS

Justificación

Se solicita el incremento en el presente renglón presupuestario, el cual será utilizado para completar el pago por autorizaciones de formularios 1H, y autorizaciones de libros de actas para el departamento de Proyectos pertenecientes a la Unidad.

Crédito Centro de Costo 186/2965 Servicio Administrativo Financiero

Partida Presupuestaria:

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0101 - 41 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Justificación

Código de insumo: 23030 SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ADMINISTRACIÓN DE PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN.

Se solicita el incremento en el presente renglón presupuestario, el cual será utilizado para realizar el pago servicios de elaboración de levantamientos topográficos, elaboración de planos y análisis geotécnico en el municipio de guatemala, esta información permitirá establecer a la Unidad, si las áreas sometidas a evaluación son aptas para construcción de viviendas o no, derivado de las constantes solicitudes por parte de familias en pobreza y probreza extrema que requieren de un lugar donde vivir.

Crédito Centro de Costo 2101/18758 Servicios de Atención al Ciudadano y de Asesoría Técnica

Partida Presupuestaria:

2021 - 1113 - 0013 - 214 - 00 - 20 - 00 - 000 - 001 - 000 - 188 - 0113 - 41 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS

Justificación

Código de insumo: 3314 SERVICIOS DESUPERVISIÓN DE OBRAS

Se solicita el incremento en el presente renglón presupuestario, el cual será utilizado para realizar el pago servicios de elaboración de levantamientos topográficos, elaboración de planos y análisis geotécnico en el municipio de guatemala, esta información permitirá establecer a la Unidad, si las áreas sometidas a evaluación son aptas para construcción de viviendas o no, derivado de las constantes solicitudes por parte de familias en pobreza y pobreza extrema que requieren de un lugar donde vivir.

TOTAL CRÉDITOS		Q	903,973.00
----------------	--	---	------------



Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO



Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUP. COORDINADOR GENERAL
- UDEVIPO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarot
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, -UDEVIPO-

PROYECCION DE GASTOS - Mantenimiento y Reparación de Obras e Instalaciones -

Proyección de Gastos renglón 174 "Mantenimiento y Reparación de Instalaciones" fuente 32

2020-1113-0013-214-00-20-00-000-001-000-174-0101-32

Presupuesto Vigente	MESES												Q 100,000.00
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Q
	Q -	Q -	Q -		Q -	Q -	Q -		Q -	Q -	Q -	Q -	Q 100,000.00



Q - Ejecutado Sicoln

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO

Udevipo DEFANARVIA
SECCIÓN DE PRESUPUESTO FINANCIERO
PRESUPUESTO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
Sub Director Ejecutivo IV
-UDEVIPO-

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -

NO. DE PUESTOS	RENGLÓN 181 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												PROGRAMACIÓN TOTAL
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
2	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
3	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
4	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
5	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
6	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
7	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
8	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
9	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
10	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
11	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
12	Estudios de nivel de riesgo de las viviendas	0101-Comunales	11,100.00													11,100.00
TOTAL				123,200.00												123,200.00

Presupuesto Vigente	123,200.00
[1] Programación	
Economía	123,200.00

Enrik Alberto Pérez Valenzuela

Sección de Presupuesto
UDEVIVO

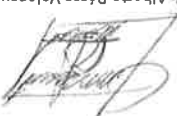
DEPARTAMENTO FINANCIERO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
UDEVIVO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
Sub Director Ejecutivo IV
-UDEVIVO-

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIVO -

NO. DE PUESTOS	RENGLÓN 181 ESTUDIOS, INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE- FACTIBILIDAD Y FACTIBILIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												TOTAL PROGRAMACIÓN
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Estudios de nivel de riesgo de los terrenos	0100-Chimalta	9,877.33													9,877.33
2	Estudios de nivel de riesgo de los terrenos	0100-Chimalta	9,877.33													9,877.33
3	Estudios de nivel de riesgo de los terrenos	0100-Chimalta	9,877.33													9,877.33
4	Estudios de nivel de riesgo de los terrenos	0100-Chimalta	9,877.33													9,877.33
5	Estudios de nivel de riesgo de los terrenos	0100-Chimalta	9,877.33													9,877.33
6	Estudios de nivel de riesgo de los terrenos	0100-Chimalta	9,877.33													9,877.33
TOTAL																

Presupuesto Vigente	59,263.58
(-) Programación	-
Economía	59,263.58


Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIVO


DEPARTAMENTO
FINANCIERO
UDEVIVO
SECCIÓN DE
PRESUPUESTO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
SUB COORDINADOR GENERAL
- UDEVIVO


Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIVO

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVIVO
REPROGRAMACIÓN DE RENGLORES DEL SUBGRUPO 18 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES"
EJERCICIO FISCAL 2021

NO. DE PUESTOS	RENGLO 181 ESTUDIOS INVESTIGACIONES Y PROYECTOS DE PRE-FACILITACIÓN Y FACTIBILIDAD	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												TOTAL PROGRAMACIÓN
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
2	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
3	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
4	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
5	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
6	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
7	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
8	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
9	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
10	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
11	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
12	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
13	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
14	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
15	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
16	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
17	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
18	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
19	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
20	ESTUDIOS DE VIABILIDAD DE PROYECTOS DE DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR	0115 - VILLA FLORES	12,208.00													12,208.00
TOTAL				12,208.00												12,208.00

Presupuesto Vigente	Q	207,526.00
(1) Programación	Q	
Economía	Q	207,526.00

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuestos
UDEVIVO

UDEVIVO
SECCIÓN FINANCIERA
SECCIÓN DE PRESUPUESTO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
Sub Director Ejecutivo IV
-UDEVIVO-

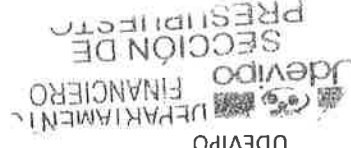
Licda. Sandra Letitia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIVO -

NO. DE PUESTOS	REGLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERIA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												PROGRAMACIÓN
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00	82,000.00		82,000.00										82,000.00
2	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
3	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
4	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
5	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
6	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00	82,000.00												82,000.00
7	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
8	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
9	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
10	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
11	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
12	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
13	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
14	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
15	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
16	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
17	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
18	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
19	Servicios Profesionales para Levantamiento Topográfico	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
20	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
21	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
22	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
23	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
24	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
25	Servicios Profesionales para Levantamiento de Datos	0115 - Villa Nueva	82,000.00			82,000.00										82,000.00
TOTAL				82,000.00		328,000.00		502,000.00				820,000.00				2,050,000.00

Presupuesto Vigente	Q 636,550.00
I- Programación	Q 2,050,000.00
Economía	Q (1,213,450.00)

NOTA: Ya se esta gestionando una modificación presupuestaria para cubrir un sobregiro por la cantidad de Q.393,450.00, generado en el mes de mayo 2021.

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO



Ing. José Rodolfo Solís Rossell
Sub Director Ejecutivo IV
UDEVIPO

[Signature]

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
UDEVIPO

[Signature]

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR, UDEVIVO
REPROGRAMACIÓN DE RENGLOÑES DEL SUBGRUPO 18 "SERVICIOS TÉCNICOS Y PROFESIONALES"
EJERCICIO FISCAL 2021

NO. DE PUESTOS	REGLÓN 188 SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												PROGRAMACIÓN TOTAL
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
		0113 Freixas	82,000.00									82,000.00				82,000.00
		TOTAL										82,000.00				82,000.00

Presupuesto Vigente	0
[1] Programación	82,000.00
Economía	82,000.00

Errik Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIVO

UDDEVIVO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
UDDEVIVO

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
Sub Director Ejecutivo IV
- UDEVIVO -

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIVO -

UNIDAD PARA EL DESARROLLO DE VIVIENDA POPULAR UDEVIVO
REPROGRAMACION DE RENCIONES DEL SUBGRUPO 18 "SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES"
EJERCICIO FISCAL 2021

PUESTOS	RENTA EN LAS SERVICIOS DE INGENIERIA	UBICACION GEOGRAFICA	TOTAL POR SERVICIO	M C S C S												PROGRAMACION
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	ARQUITECTURA Y SUPERVISION DE OBRAS	0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
2		0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
3		0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
4		0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
5		0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
6		0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
7		0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
8		0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
9		0105 - Ciudadela	82,000.00													82,000.00
TOTAL																

Presupuesto Vigente	Q 371,600.00
(1) Programación	Q 82,000.00
Economía	Q 289,600.00

Erick Alberto Pérez Valenzuela

UDDEVIVO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
SECCIÓN DE PRESUPUESTO FINANCIERO
UDDEVIVO
PRÉCIBUJES

Ing. José Rodolfo Solís Rossell
COORDINADOR GENERAL
UDDEVIVO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
UDDEVIVO

NO. DE FOLIO	RENOVIACIÓN DE SERVICIOS DE INGENIERÍA, ARQUITECTURA Y SUPERVISIÓN DE OBRAS	UBICACIÓN GEOGRÁFICA	HONORARIO TOTAL POR SERVICIO	M E S E S												PROGRAMACIÓN
				ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
1	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
2	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
3	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
4	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
5	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
6	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
7	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
8	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
9	Servicios Profesionales para el levantamiento topográfico	0115 - Vía Nueva	82,000.00					82,000.00								82,000.00
TOTAL								246,000.00								738,000.00

Presupuesto Vigente	Q 1,301,650.00
(-) Programación	Q 738,000.00
Economía	Q 563,650.00

Erick Alberto Pérez Valenzuela
Sección de Presupuesto
UDEVIPO

UDEVIP
SECCIÓN DE PRESUPUESTO
FINANCIERO

Licda. Sandra Leticia Zavala Escarate
COORDINADORA GENERAL
- UDEVIPO -